

EL PORVENIR DE LEON,

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM. IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 3 de Julio de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas grátis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.668.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.	SALIDAS
DE PALENCIA. Exprés: 4:35 mañana; martes y sábados. Correo: 9:22 mañana.	PARA PALENCIA Exprés: 9:41 noche; domingos y miércoles. Correo: 8:03 mañana.
Mixto: 8:10 noche. **	PARA CORUNA Exprés: 5:10 mañana; martes y sábados. Correo: 9:47 mañana.
DE CORUNA Exprés: 9:19 noche; domingos y miércoles. Correo: 7:48 mañana.	Mixto: 11:30 mañana. **
Mixto: 2:10 tarde. **	PARA GIJON Exprés: 5 mañana; martes y sábados. Correo: 9:52 mañana.
DE GIJON Exprés: 9:08 noche; domingos y miércoles. Correo: 5:40 tarde.	PARA BUSDONGO Mixto: 3:55 tarde; miércoles y sábados.
DE BUSDONGO Mixto: 9:05 mañana; miércoles y sábados.	

COLEGIO DE NIÑAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Francisca Gonzalez de Calvo.

Quedó establecido desde el 1.º de Julio, en la casa num. 3, de la calle las Catalinas y esquina á la Plazuela de las Torres de Omaña. 2-9

EL NUEVO CATASTRO

Toda la prensa se ha hecho eco del proyecto que recientemente presentó el Ministro de Hacienda á sus compañeros de Gabinete con el fin de unificar y repartir equitativamente la contribución territorial.

En otro pais que no fuera el nuestro, la noticia hubiera llenado de júbilo al abatido labrador; pero aquí, que tan poco acostumbrados estamos á que nuestros gobernantes miren con interés las fuerzas vivas del país, lejos de alucinarse con halagüeñas promesas, exclama como el borracho del cuento: *Ya verá usted como esto acaba en que nos suban el vino.*

En efecto: tantas veces como algún Ministro, respondiendo al menos aparentemente al clamor público, ha pretendido normalizar nuestra absurda tributación, ésta

ha tenido un considerable aumento para el contribuyente de buena fé, y han continuado de un modo más acentuado aún las irritantes desproporciones, tan conocidas de todos.

Ignoramos el detalle del proyecto en cuestión; sólo vagos rumores han llegado hasta nosotros de la manera cómo piensa desarrollar su pensamiento el Sr. Ministro de Hacienda; pero lo que sabemos nos basta para asegurar que por el camino que parece se vá á seguir, se obtendrá tan sólo como resultado final un sacrificio más para nuestro escueto Erario, y no pocos vejámenes inútiles para el sufrido labrador.

Nos complacemos en reconocer la recta intención del Ministro, que sin duda convencido del aflictivo estado de la clase labradora, trata de remediar su triste situación; pero estamos seguros de que el remedio vá á ser peor aún que la enfermedad.

Nada menos se pretende que hacer un catastro en el reducido espacio de tiempo de tres años, y se quiere que estos delicadísimos y laboriosos trabajos se encomienden á personas sin duda alguna muy doctas, pero faltas de conocimientos técnicos y prácticos en

agricultura, suponiendo erróneamente que la repartición equitativa de la contribución depende en primer término de la medida exacta del terreno.

Aparte de que un catastro, por deficiente que sea, exige muchísimos años y un personal docto, numeroso y bien organizado, lo que primeramente nos hace falta no es determinar de un modo exacto la superficie contributiva que cada cual posea, sino una clasificación racional y verídica de los productos de que es susceptible, con arreglo á cuentas bien formadas de productos y gastos, que no estén como las vigentes en abierta oposición hasta con el sentido común.

Para esto lo más urgente es encomendar el servicio de la estadística territorial á ingenieros agrónomos, únicos que por su especialidad pueden desempeñar cumplidamente este servicio, sacándolo de la tutela de empleados administrativos en cuyo poder jamás responderá á las necesidades del país. De otro modo seguirán divorciados los intereses del Estado y del contribuyente; éste mirará á aquel con igual prevención que hasta ahora, gracias al criterio doctrinario, restrictivo y empírico que caracteriza á nuestros empleados del ramo de

Hacienda, quienes, á trueque de aparecer celosos de los intereses del Erario público no vacilan en desatender las justísimas quejas del contribuyente, al que responden siempre con la célebre frase de "pague usted y reclame...."

El contribuyente español no necesita para mejorar su estado que un oficial de la reserva le mida sus propiedades; lo que urge es que se confeccionen unas cartillas verdad, en cuyas cuentas de productos y gastos se admitan todas aquellas partidas que la ciencia y la práctica admite como indispensables para llegar á un verdadero líquido imponible. Después es preciso normalizar los repartos y evitar que los caciques hagan en ellos mangas y capirotos con perjuicio del pequeño contribuyente ó del propietario forastero; y por fin es indispensable que las oficinas encargadas de estos servicios estén encomendadas á empleados idóneos que no vean en cada contribuyente un enemigo, para que sus quejas sean atendidas pronto y en justicia, sin reparar en los mayores ó menores beneficios que el Estado pueda obtener de estas reclamaciones, y después de hecho esto, nonos oponemos á que salgan por esos mundos de Dios todos los militares en activo y en

reserva, los ingenieros de caminos y hasta los legos de los conventos á medir parcelas y aumentar de este modo los legajos de papeles inútiles y costosos con que cuentan en la actualidad las Delegaciones de Hacienda y la Dirección general de Contribuciones, centros en donde tanto tiempo se pierden en la revisión y confección de documentos inútiles.

Conste, pues, que no aplaudimos el proyecto del Ministro de Hacienda, y que cuando lo conocamos en detalles, nos comprometemos á demostrar, como dos y dos son cuatro, que el resultado final que obtenga D. Venancio será idéntico al conseguido por sus antecesores desde el año 1860 hasta la fecha.

Un contribuyente desengañado

Tomamos de nuestro apreciable colega *El País*, la siguiente

CARTA DE RUIZ ZORRILLA.

Paris 28 de Junio de 1889.

MADRID.

Señor director de *El País*.

Mi muy estimado amigo: Aunque el telégrafo me anunció oportunamente los acuerdos de la reunión celebrada en Madrid el día 24, he esperado á conocerlos íntegramente para felicitar á la Prensa coligada.

Al afirmar en el segundo acuerdo que la Constitución del Estado, por ser irreformable, impide la restauración de la República por los procedimientos legales, y que en consecuencia se compromete la Asamblea de la Prensa á mantenerse en actitud de enérgica protesta, la línea divisoria está trazada. La determina el eco de la voz del pueblo que, dominando el rumor producido por nuestras disensiones de escuela, nos llama á la concordia y nos invita á la inteligencia en nombre de la patria.

De un lado, los adversarios: todos los monárquicos. Del otro, los amigos: todos los republicanos. Es decir, aquellos que desean el advenimiento de la República, convencidos de que para llegar á ella no hay más que un camino, pero suficientemente ancho para que todos marchemos

por él sin rozamientos onojosos y todo lo recto que es indispensable para llegar pronto al fin de la jornada.

Sírvase usted, mi estimado amigo, dar publicidad á estas líneas, que no terminaré sin felicitar nuevamente á la Prensa republicana coligada y sin invitarla á que en cualquier momento difícil tenga presente los acuerdos adoptados el 24 de Junio.

Reciba usted, como asimismo los redactores de *El País*, que tan bien interpreta las aspiraciones del partido, el cariñoso saludo de su buen amigo.

M. RUIZ ZORRILLA.

De todas partes.

En las inmediaciones de Ponferrada fué asesinado en los últimos días del mes pasado, José Barrios Velez, de la provincia de Lugo, quien con otros cuantos se dirigian á los trabajos de la siega.

De las averiguaciones practicadas parece ser que los autores fueron cuatro de los que componian la cuadrilla, los cuales han sido apresados y puestos á disposición del Juzgado, notándose en dos de ellos algunas contusiones en la cara, que se cree fueran producidas por el interfecto en el momento de lucha que sostuviera con ellos.

Con el número de hoy, acompañamos un prospecto de la *Guía Ilustrada de la Exposición Universal*, publicada por la acreditada casa Editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid.

Hemos recibido el cuadro de trenes que la Compañía del Norte establece desde primero del actual al 12 de Septiembre, para viajes de recreo á precios reducidos, el cual ha tenido la atención de enviarnos el Jefe de esta Estación, cuya atención le agradecemos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde León, para las estaciones de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijon y Coruña, y modo de efectuar el viaje, son los siguientes:

Billetes valederos por 30 dias.

Para Irún-Hendaya, 40'85 pesetas en 2.^a clase y 24'75 en 3.^a; para San Sebas-

tián, los mismos precios respectivamente; para Bilbao, 37'65 pesetas 2.^a y 22'60 en 3.^a; para Santander, 33'35 en 2.^a y 20'45 en 3.^a; para Gijon 17'40 en 2.^a y 10'45 en 3.^a; y para Coruña, 35'10 en 2.^a y 21'40 en 3.^a.

Billetes valederos por 60 dias.

Para las mismas estaciones, respectivamente, 44'95 en 2.^a y 27'20 en 3.^a; 41'40 en 2.^a y 24'85 en 3.^a; 36'65 en 2.^a y 22'50 en 3.^a; 18'40 en 2.^a y 11'05 en 3.^a; y 38'40 en 2.^a y 23'05 en 3.^a.

Billetes valederos por 90 dias.

En 2.^a 49'45 pesetas y 29'90 en 3.^a; 19'45 en 2.^a y 29'90 en 3.^a; 45'55 en 2.^a y 27'35 en 3.^a; 40'35 en 2.^a y 23'60 en 3.^a; 18'65 en 2.^a y 11'20 en 3.^a; y 40'60 en 2.^a y 24'05 en 3.^a para las mismas estaciones respectivamente.

El viaje deberá efectuarse: ida; á Santander, en el tren correo de la tarde, excepto los domingos y miércoles que será en el exprés, continuando desde Palencia á la 1'28 de la madrugada; á Irún, San Sebastián y Bilbao, en el tren correo de la mañana, continuando desde Venta de Baños á las 7'36 tarde; á Coruña y Gijon en los trenes correos respectivos, y los martes y sábados en los exprés.

Vuelta; desde Santander á las 5 tarde continuando desde Palencia en el correo, y los martes y miércoles en el exprés; desde Irún, San Sebastián y Bilbao, á las 7'10 mañana, 8'09 y 9 de idem, respectivamente, para llegar á León en el correo del día siguiente desde Gijon á las 10'10 mañana y los domingos y miércoles también á las 3'10 tarde; y desde Coruña, á las 5'30 tarde y también á las 9 mañana los domingos y miércoles.

Dichos billetes autorizan para detenerse á la ida en las estaciones del tránsito siguientes: los que se dirijan á Bilbao en Miranda de Ebro, Zuazo y Orduña; idem á San Sebastián é Irún en Miranda, Nanclores, Vitoria, Alsásua, Zumárraga, Beasain y Tolosa; idem á Coruña en Sarría, Lugo, Curtis y Betanzos; idem á Gijon en Busdongo, Pajares, Oviedo, Lugones y Veriña; idem á Santander en Reinos, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó.

A la vuelta no puede detenerse en ninguna estación.

Los billetes son personales é intransferibles, y el tiempo por que autoricen empieza á contarse desde el día siguiente al de su expedición.

La Comisión provincial acordó celebrar sesiones en este mes los días 1, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 27, 29, 30 y 31.

El martes pasó con dirección á Galicia el aplaudido autor de *San Sebastian Mártir* D. Vital Aza, y regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Luciano Lopez Miguél, que obtuvo la calificación de Sobresaliente en los Ejercicios del Grado en Farmacia.

El lunes último salieron de esta ciudad en el tren correo con dirección á Pontevedra nuestros particulares amigos los señores Alvarado y Mañanós, el primero acreditado médico, especialista en operaciones de ojos, y el segundo distinguido pintor, los cuales se proponen pasar todo el presente mes en Galicia, donde esperamos seán recibidos con la estimación que se merecen. El Sr. Mañanós visita por primera vez pais tan hermoso, y que tanto se presta á que un artista como él copie paisajes de singular novedad y extraordinaria belleza.

D. Restituto Ramos Uriarte, Alcalde Constitucional de esta Ciudad, hago saber: Que establecido en el presupuesto municipal para el ejercicio próximo, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta de Asociados un impuesto sobre los perros de todas clases que existan en esta capital, he resuelto hacer públicas por este bando las bases del impuesto referido:

1.^a Todo el que quiera tener en esta capital algun perro, cualquiera que sea la raza á que este pertenezca, habrá de proveerse en las oficinas municipales de una chapa, valedera por todo el año económico de 1889 á 1890, que se facilitará desde primero de Julio próximo, previo el pago de cinco pesetas por cada perro.

2.^a Desde el día 15 del mes citado los dependientes municipales recojerán todos los perros que encuentren en la vía

pública sin la chapa que demuestre que está satisfecho el impuesto.

3.º Los perros recogidos se custodiarán por término de veinticuatro horas en el local al efecto destinado, y dentro de este plazo, pueden ser reclamados y volver á poder de sus dueños, obteniendo antes la chapa de impuesto, previo el pago de diez pesetas.

Transcurrido el término, se dará muerte á los perros recogidos.

4.º Continuando en toda su fuerza y vigor las disposiciones de los artículos 60 al 70 ambos inclusive, de las Ordenanzas municipales, los perros que, aunque lleven medalla, no lleven bozal, serán recogidos, y se impondrá á los dueños la multa correspondiente.

León 28 de Junio de 1889.—R. Ramos,

Relación de las cartas y periódicos que se hallan detenidos en la Administración Principal de Correos de León, por insuficiencia de franqueo.

D. Jacinto Alvarez Guerrero, Valdevimbre; D. Francisco Alonso, Zamora; Don Luis Luengo y Prieto, Astorga; Sr. Gobernador Civil, Madrid; D.ª Wenceslada Quiñones, Gordoncillo, D. Juan Alvarez, Mingorría; D. Ezequiel Cura, Nocedo.

La Biblioteca provincial de esta ciudad acaba de aumentar su rica colección de manuscritos con varios sermones inéditos, originales de D. José Adamez Orduña, Magistral que fué de la catedral Legionense y elocuente orador sagrado. Débese tan estimable adquisición á la señora D.ª Ramona Adamez, sobrina del difunto autor de los sermones, que los ha regalado á la Biblioteca. Es digno de encomio el donativo de dicha señora.

El correo de Asturias llegó el lunes á esta Estación con 40 minutos de retraso, á causa de un desprendimiento en Pola de Lena, en donde tuvieron que hacer trasbordo los viajeros.

Sr. Alcalde:

Muchas personas se quejan de que no se cumplen las ordenanzas municipales en la prohibición que hacen de caminar por las aceras con baules y otros bultos, y que esto dá motivo á lances poco agradables para el pacífico transeunte que de improviso se vé acometido por algun café, atropellándole y de contrapeso insultándole.

Y como estos abusos se cometen diariamente y sin consideración á personas, edades y sexo, llamamos la atención de V. para que vea de poner remedio á este mal, haciendo que los encargados de la vigilancia cumplan con su obligación.

Ayer empezaron los trabajos para el adoquinado de madera en todo el trayecto de la calle de la Rua hasta la Concepción.

En la feria de Trujillo, verificada á principios de Junio, se han expuesto próximamente, segun datos publicados por un periódico de la localidad, 72.000 cabezas de ganado de cerda, 12.000 vacuno, 153.000 lanar, 3.200 cabrio, 2.600 caballo, 1.500 mular y 800 asnal.

Se calcula que las transacciones han ascendido á más de cuatro millones de pesetas, apesar de las muchísimas ventas verificadas ya en Marzo, Abril, Mayo y 1 y 2 de Junio.

El día 12 del actual tendrá lugar un eclipse parcial de luna, empezando á las siete horas cincuenta y dos minutos, y terminando á las diez y 14 de la noche. En este eclipse ocurrirá un hecho bastante raro: éste es, que la sombra de la Tierra se proyectará sobre el borde del disco solar siete minutos antes de la puesta del sol.

Este eclipse será visible en parte en Europa, Asia, Africa, Australia y en los Océanos Atlántico é Indico.

SECCION RECREATIVA.

Impresiones de un viaje.

(CONCLUSIÓN.)

Después de examinar con singular predilección nuestros ilustrados compañeros de viaje, así las novedades arquitectónicas que presenta el recinto de las profanadas sepulturas como dos de sus mas interesantes inscripciones lapidarias, siguiendo el hermoso claustro gótico, penetramos por un gran arco de medio punto á la ancha escalera que conduce á la parte del edificio, destinado algun día á régio palacio.

Cuando se sube por dicha escalera contrista el ánimo el ver rota, en cien pedazos sobre los peldaños de aquella, toda la balaustrada de piedra que, aunque de época moderna, formaba parte integrante de la escalera, destrucción de la que ningun provecho pudieron prometerse los vándalos que tal hicieron; pero esta resulta insignificante comparándola con otras que los modernos huos efectuaron en las dos mas notables piezas del palacio, llamadas habitaciones de D.ª Sancha: cámara y antecámara. Penétrase por esta última, que tiene toda la forma de una capilla, por mas que hoy se le dé otro nombre; precioso pabellon en que aparecen los estilos bizantino y gótico, combinados en los doce arcos resaltados que lo decoran: termina dicha pieza por bóveda octogonal de bellas proporciones y cuyos nervios tienen por base ménsulas demuy simbólicas figuras, en las que el dibujo y la delicadeza con que están ejecutadas prueban los albores del renacimiento gótico, en perspectiva de otro regenerador adelante en el arte plástico, como primer elemento decorativo de toda obra arquitectónica. Están tan bien combinados los detalles de su decoración, son tan excelentes sus proporciones y su obra de fábrica tan bien hecha, que verdaderamente admira la maestría del artífice que la llevó á cabo. Los cortes de piedra y su disposición estereotómica, por ejemplo, en los cuatro cortes de pared achaflanados, que dejan sin enlace los arcos decorativos del interior de dicha capilla, dán á conocer un notable periodo de progreso en el arte de la construcción.

Pásase á la contigua sala, que es la principal, por una puerta estrecha, cuyo tímpano de medio círculo está decorado por historiado relieve: el asunto parece representar la muerte de Veremundo, tendido en su lecho y junto á él su esposa con su hijo en los brazos y un grupo de personas, que lloran al difunto monarca: esta pieza escultural debió ser colocada cuando se construyó la ochavada cúpula y las techumbres, con artesanos, de la contigua sala, así como los arcos ojivales y las esbeltas y elevadas columnas. Dicha pieza es de lo mas bello que hemos visto: los fustes de aquellas son de una sola pieza, los capiteles elegantes y el basamento alto; las cuatro paredes de la regia estancia, cuya planta es rectangular, pertenecen á otra época del arte: sus ménsulas, sus bonitos ajimeces, sus caladas claroboyas denuncian el gusto artístico bizantino; y tal vez la fábrica de dichos muros fuese obra de principios del siglo XII, y aun con fundamento pudiera creerse que cuentan mas antigüedad, si se examinan, no los detalles, sino el corte y la disposición de dichos muros. Destácase en un ángulo de la cámara una colosal chimenea de piedra que carece de adorno. El artesanado de la cúpula era de rica madera de nogal, que tenía pintados de vivos colores caprichosos viehas intercaladas con estrellas y variadas hojas. Esta obra de madera se conservaba aun hace media docena de años; pero hoy toda se ha venido al suelo, dejando penetrar el agua: la falta de tejado y el poco interés que se ha tenido por conservarles fueron causas de la ruina, la cual amenaza extenderse á la obra de piedra, si antes de poco tiempo no se procura defenderla de las inclemencias del tiempo, y mas que de esto de las manos destructoras de quienes han arrancado ya casi todas las preciosas ménsulas de la capilla, donde estuvo el archivo devorado por las llamas en la guerra de la independencia, y de los que cometieron el reciente y bárbaro destrozo hecho en una de las columnitas de mármol del ajimez del elegante y precioso pórtico que dá á la huerta. Esta obra de destrucción reclama que el ilustrado prelado que rige la diócesis Astorincense, puesto de acuerdo con la celosa comisión de Monumentos, disponga la manera de salvar los restos preciosos del exmonasterio de Carracedo.

Tales son las tristes impresiones que nos produjeron las recientes mutilaciones que notamos en tan notable monumento.

Para dar á nuestros lectores una idea, siquiera aproximada del verdadero carácter del mismo, y sobre todo indicar nuestra opinión sobre detalles de interés arquitectónico mas que arqueológico, sería menester dar á este artículo una extensión impropia de la clase de trabajos que figuran en las columnas de EL PORVENIR.

Después de la visita á Carracedo y de descansar breves horas en Ponferrada,

en una deliciosa mañana y sobre el lomo de robustas caballerías del país, emprendimos el viaje á Santiago de Peñalba, guiados por un mozalvete que, por ignorar el camino, nos hizo discurrir algunas horas por veredas que llevaban opuesta dirección, resultando de ello la consiguiente pérdida de tiempo, que no nos permitió en el mismo día visitar al vetusto exmonasterio de S Pedro de Montes. Después de no pocos contratiempos, y de pasar por los pueblecitos de San Lorenzo y S. Esteban, situados á orillas del Valdeza entre frondosas arboledas y amenos vallecitos, llegamos á una herrería al pié de la encumbrada montaña por donde pasa el Oza hundido entre barrancos, formando vistosas cascadas. El excesivo calor del astro á la hora de ocupar el zenit, la estrecha y pendiente vereda pizarrosa por donde hay que subir á la escondida iglesia de Peñalba y el cansancio que produjo el aumento de algunas horas de viaje, hizo que la caminata á dicho punto fuese al ir bastante penosa.

Pero aun así, á las dos de la tarde tomábamos fuerzas, sentados en el rústico banco de una casa del pueblo, á la vista de la áspera montaña que enfrente se eleva, erizada de peñascos y cuyas cimas estaban cubiertas de nieve. Después de saborear el succulento fiambre que se llevaba, hízose la visita á la iglesia de Santiago.

Por fuera, dada de blanco, no muestra su originalidad, á excepción de los airoso canes que parten de sus cornisas. Mas la impresión es en extremo sorprendente cuando al penetrar en su interior se pasa por doble arco de herradura, arco que se reproduce en los dos ábsides, uno á la cabeza y otro al pié del templo; originalidad que solo hemos visto en él. Su bóveda de cañón corrido, los fustes de mármoles de sus columnas, el cementerio que lo rodea, el panteoncillo de arcos del mismo estilo que el de la entrada, las inscripciones sepulcrales abiertas en sus muros, son de gran importancia para el arqueólogo; y al fijarse en sus ricos materiales, en la bondad de los detalles y en la forma oriental de los arcos, se piensa en el mérito de todo ello, que revela haberse hecho por hábiles maestros, que conocían bien la planta de los templos cristianos y manifestaban su predilección por el arte de los pueblos orientales, que en toda obra arquitectónica caracteriza la columna y el arco.

El viaje de regreso á Ponferrada se efectuó muy agradablemente, sin perder tiempo, por caminos ya conocidos, en los que la aromática madre selva y el sauco perfumaban el ambiente.

Cuando divisamos, á corta distancia, los feudales Torreones del castillo de los Templarios sobre la margen del Sil, comenzaba la noche á extender su negro manto.

Ramón A. de la Braña.

El domingo se despidió la Compañía con la celebrada comedia de Vital Aza, *San Sebastián Mártir*.

Hacer la crítica de una obra estrenada en Madrid hace dos años lo menos, parece un poco ridículo, pero habiendo sido tan bien recibida por la prensa de la corte y no habiéndose representado en León hasta la noche del domingo fué para nosotros un estreno, y algo hay que decir, aunque solo sea juzgar por impresión.

Los actos primero y tercero son los mejores; nosotros creímos que debía terminar la comedia en el segundo por falta de interés y de asunto para un acto más, pero aprovechó el autor tantos detalles y tanto partido sacó de ellos, mezclando la nota triste con la alegre, que el acto resulta sobèrbio.

En el segundo hay bastantes inverosimilitudes, como la lectura de la carta de aquel marido *matón*, y la manera de salir á escena los bañistas, que eso puede pasar en el Manzanares pero no en San Sebastián; la escena de los *tres golpes* se veía venir más no por eso dejó de agradar, aunque se ha abusado mucho de situaciones como esa, parecida á una de las últimas escenas de *Pepa la frescachona*.

Al marido sin carácter y energía, lo hemos visto también en *Carrera de Obstáculos*, de Palencia, pero apesar de tales recuerdos la comedia es muy bonita aunque digan los *farsantes* otra cosa al verse retratados de cuerpo entero en la escena.

Á la Sra. García Mendez y á Llorens corresponden por derecho los aplausos del publico porque estuvieron admirables y casi tambien como ellos el Sr. Martínez

que hizo un conquistador de casadas con mucha gracia.

Los demás actores no hicieron otra cosa que cumplir para que no desmereciera lo representación, ni decayera el interés.

ANUNCIOS.

Sociedad Electricista de León.

Acordado por la Junta general de Accionistas el aumento del capital social hasta 250.000 pesetas, con objeto de ampliar la explotación, emitiendo al efecto 200 acciones de 500 pesetas cada una, en iguales condiciones que las 300 creadas al constituirse la Sociedad, queda abierta la suscripción desde este día en las oficinas de la misma, desde las diez de la mañana á una de la tarde, con arreglo á las siguientes bases:

1.º Las acciones serán de 500 pesetas cada una, y su importe se entregará en el acto de hacer la suscripción, recibiendo un resguardo provisional que se cangeará después por los títulos definitivos. Estas acciones quedan equiparadas á las 300 emitidas al crearse la Sociedad.

2.º A los poseedores de obligaciones, se les reserva hasta el día 10 del corriente, la facultad de convertir el importe de las obligaciones en acciones, liquidándose los intereses hasta el día de la conversión.

3.º A los actuales accionistas se les reserva tambien hasta el día 10 de Julio la preferencia para poder suscribirse al número proporcional de acciones que les correspondan, con relación á las que actualmente poseen.

4.º Pasada la expresada fecha de 10 de Julio, cualquiera persona, sea ó no accionista, puede suscribirse al número de acciones que quiera, quedando cerrada la suscripción en el momento de haberse cubierto todas las acciones.

León 2 de Julio de 1889.—El Gerente, Bernardo Llamazares.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Excm. Sra. Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Administrador D. Ricardo Blanco, vecino de Astorga, con el cual podrán entenderse los que soliciten dicho arriendo que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado día á la Excm. Señora Condesa de Canilleros, Marquesa de los Altares, que habita en Madrid en la calle de Alcalá, n.º 59, piso primero. fin.A.

LA ESMERALDA

CASA DE HUÉSPEDES

DE

Santiago Gonzalez Criado

se ha trasladado, á la calle de los Cardiles, núm. 9, León. 7-17

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentales, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

ARAPATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfono.

Surtido en objetos para dibujo.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS
y todas enfermedades del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES,
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del Doctor Morales, á 750 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia.

LA FAVORITA

CASA DE BAÑOS

DE

LEANDRO SUÁREZ INFESTA

(Asturias) Gijón, Playa de S. Lorenzo.

En este acreditado balneario se preparan toda clase de baños medicinales, con especialidad Sulfurosos de Carqueixa, de Algas marinas para la curación del Reumatismo, Escrófulas, Herpetismo y todas las afecciones nerviosas que tan buenos y eficaces resultados han producido en años anteriores.

Baños de Ola, hábiles bañeros, con bote salvavidas durante las horas del baño. Habitaciones cómodas y espaciosas, magníficas bañaderas de mármol de Carrará, Duchas verticales y horizontales.—Esmerado servicio.

Temporada desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre.

5-15

LA MARGARITA

EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos los que conocen su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes y despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

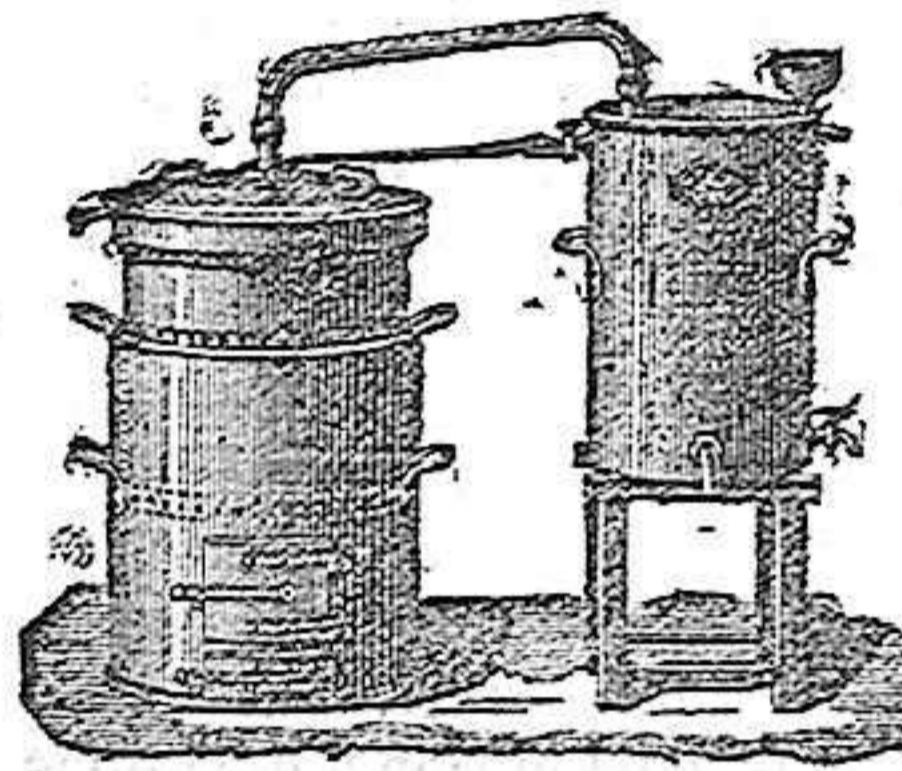
DESPACHO
Montera, 16

DEPÓSITO
Claudio Coello, 43

MADRID.

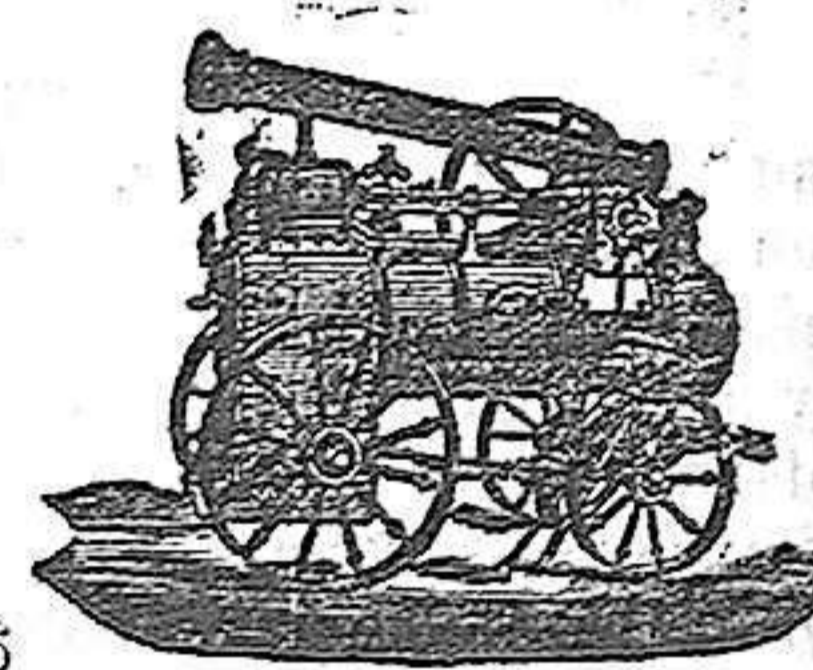
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm. 6

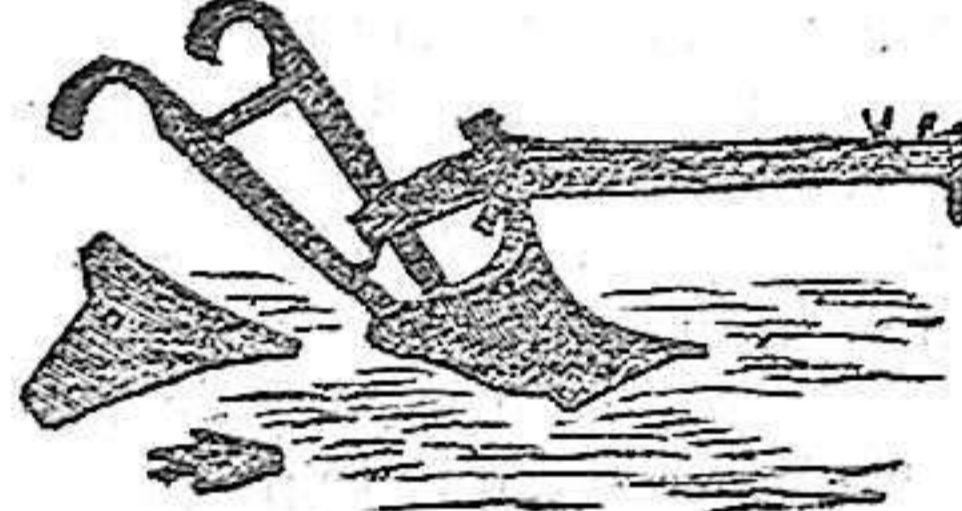


Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

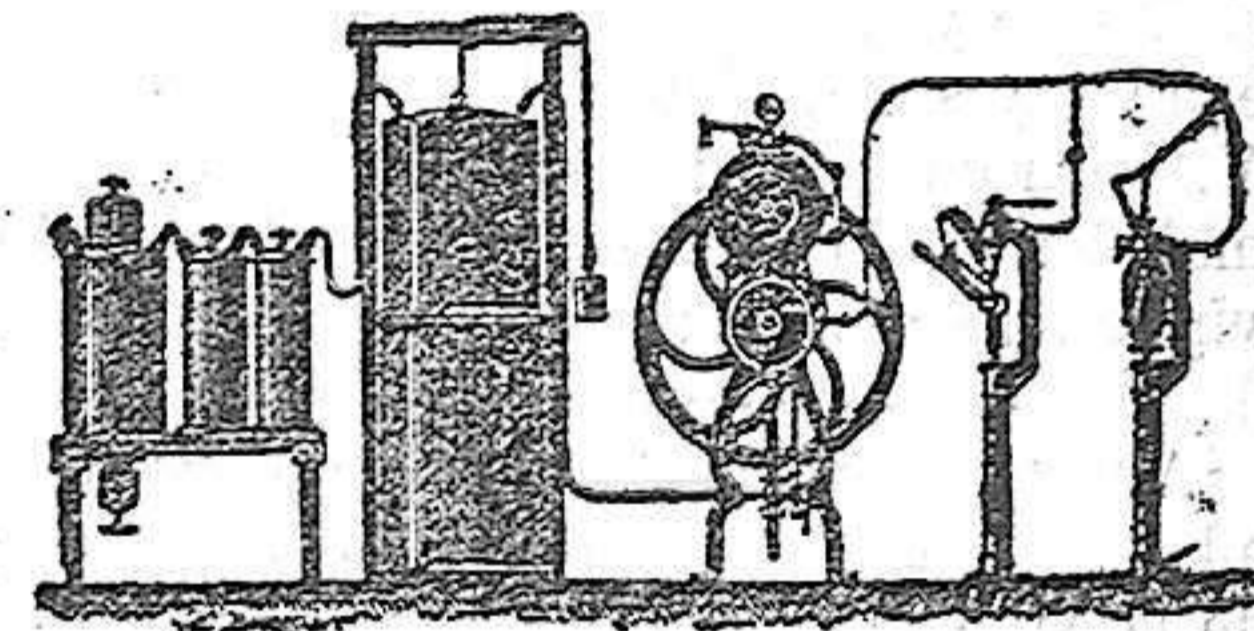


Máquina de vapor. Locomóvil



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladoras en columnas independientes.

COCHES EN VENTA

En el taller de Luciano Diez carretera de S. Francisco número 6, se vende un landó nuevo de primera clase, de lujo, también se vende otro coche casi nuevo, carros de bueyes á media usa y para una caballería, y nuevos de todas clases.

Se arrienda por el portero de la Casa Hospicio desde S. Juan en adelante el 1.º piso de la casa núm. 10, calle D. Juan de Arfe.

ARRIENDO

Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa Travesía de Rebolledo núm. 3, en el número 1.º darán razón; en el mismo se vende una Zafra para aceite de cabida 68 arrobas.

AVISO A LOS CAFETEROS

En el antiguo Café del Iris, se venden varios abjetos, propios de esta clase de establecimientos; como son Baño de Maria de cobre con ollas del mismo metal, bandejas, copas de todas clases, tazas, pocillos y platillos de porcelana fina, aparatos de petróleo variados, banquetas y otros objetos á precios muy arreglados.

11

ULTRAMARINOS

5, PLAZA MAYOR, 5.

Ya llegaron los bacalao nuevos Escocia, Islanda, Noruega y Ling Escocido.

5, Plaza Mayor 5,

A DIEZ PESETAS,

Máquinas infantiles para coser.

GARANTIZADAS.

Comercio de Guerrero.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apeando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.

—LA VELOZ—

Fábrica de chocolates y cafés molidos

ÚNICA DE ASTURIAS PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Esta es la mejor prueba de la bonificación de dichos artículos.

Probados y veréis es justa la recompensa obtenida.

Los botes de café con «SORPRESA POSITIVA» que tanto llaman la atención, son de la misma marca.

Se hallan de venta en los principales establecimientos de la localidad.

Depósito: Mateo Hernandez.

8-15

APARADOR.

Se vende uno de nogal con molduras de latón en muy buen uso. En esta imprenta darán razón.

DINERO BARATO.

Con hipoteca ó se compra una casa en el centro de esta población.